



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 27067/2017 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, solicita autorización para el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (761) para Maestra de Grado 20 (veinte) horas reloj para el Departamento de Aplicación, y,

CONSIDERANDO

Que mediante reunión del Consejo Asesor Interno de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento se aprobó por unanimidad el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición y el Jurado propuesto por la Dirección de la Escuela.

Que resulta indispensable la normalización del plantel docente de las Escuelas Experimentales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 104/2017 aconseja favorablemente el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el llamado Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (761) para Maestra de Grado 20 (veinte) horas reloj para el Departamento de Aplicación de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, y el Jurado Titular y Suplente que a continuación se detalla:

Jurado Titular

Prof. María Belén Auad – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento
Prof. María Teresa Vallejo Fassola – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento
Prof. María Elena Del Rio – Facultad de Filosofía y Letras

Jurado Suplente

Prof. Alejandra Albano Toledo – Escuela de Bellas Artes
Prof. Silvina Beatriz Borigen – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento
Prof. Mariana Gil – Facultad de Filosofía y Letras


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento para la prosecución del trámite concursal.

RESOLUCION Nº **1494** **2017**

MA AJ.


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán